

Oficio número: 023/2019

ASUNTO: IMPLAN Moroleón no aplica reactivo C.1.8
Moroleón, Gto., a 08 de febrero de 2019

Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar
Auditor Superior
Auditoria Superior del Estado de Guanajuato.
Presente.

El que suscribe P. Ing. Daniel Raya Zamudio, Director General de IMPLAN, por medio de la presente me es muy grato enviarle un cordial saludo y a si mismo le comento que la Paramunicipal denominado Instituto Municipal de Planeación de Moroleón, no se recibieron bienes que no se encontraban inventariados o en proceso de registro, motivo por el cual no se realizo el inventario de los bienes recibidos.

Con las muestras más sinceras de consideración y respeto, me despido de usted como su seguro y muy atento servidor.

ATENTAMENTE:
Moroleón Avanza



P. Ing. Daniel Raya Zamudio
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MOROLEÓN
Director General del IMPLAN Moroleón

C.c.p. Archivo.